



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## MIÉRCOLES, 5 DE DICIEMBRE DE 2018

### CANARIAS AHORA

#### **CANARIAS SE MOVILIZARÁ A FAVOR DE "UN SECTOR APÍCOLA RENTABLE Y SOSTENIBLE" EL 11 DE DICIEMBRE**

La protesta se ha programada simultáneamente en 18 ciudades de España, según ha anunciado este miércoles la organización COAG; tendrá convocatorias en las capitales provinciales de las islas



El sector apícola de COAG se movilizará el próximo 11 de diciembre en las dos capitales de Canarias bajo el lema En defensa de la miel española, por un sector apícola rentable y sostenible, en una protesta programada simultáneamente en 18 ciudades del país, según ha anunciado este miércoles dicha organización.

Denunciar lo que considera "abusos de la industria envasadora de miel a productores y consumidores" es el propósito de la iniciativa, explica COAG en un comunicado, donde detalla que la convocatoria además está prevista en Almería, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Logroño, Málaga, Menorca, Murcia, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Zaragoza.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo es que se produzcan concentraciones frente a grandes superficies comerciales para "reclamar un mayor control de las importaciones de baja calidad, especialmente de China, y un etiquetado más transparente que obligue a detallar el país de origen".

Además de la lectura de un manifiesto reivindicativo, COAG distribuirá folletos divulgativos para informar sobre "el confuso etiquetado que utilizan las grandes industrias envasadoras para enmascarar importaciones y sucedáneos de miel de baja calidad".

Según los datos de la organización agraria, desde la campaña 2015-2016 el precio de la miel en origen acumula una caída cercana al 40%.

COAG asegura que, actualmente, los apicultores están recibiendo ofertas de compra por parte de la industria envasadora muy por debajo de lo que cuesta producir un kilo de miel, 2,65 euros.

"La situación es perversa e insostenible; producimos una de las mejores mieles del mundo pero la industria envasadora ha dejado de comprarla porque prefiere abastecerse de importaciones de baja calidad de terceros países", ha resaltado el responsable apícola de COAG, Ángel Díaz.

En 2017, según las mismas fuentes, se alcanzaron "cifras récord de importación; en una década se ha duplicado la entrada de miel foránea y se ha pasado de 16.000 toneladas en 2007, a 32.000 en la última campaña".

## **PODEMOS ENMIENDA EL PROYECTO DE LEY DE CALIDAD AGROALIMENTARIA PARA QUE SE PROHÍBA EL CULTIVO DE TRANSGÉNICOS**

Ese es el contenido de una de las 59 enmiendas parciales que la formación morada ha registrado y presentado en el Parlamento regional, donde se ha iniciado el debate en ponencia

En el archipiélago ya se firmó la Declaración de Canarias como Zona Libre de Cultivos Transgénicos

El grupo parlamentario Podemos Canarias ha establecido un "mandato claro" al Gobierno de Canarias para que "desarrolle las competencias" que la Comunidad Autónoma tiene atribuidas en materia de organismos modificados genéticamente "y prohíba, en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

virtud de la Declaración de Canarias como Zona Libre de Cultivos Transgénicos, el cultivo de organismos modificados genéticamente en nuestro territorio".



Este es el contenido de una de las 59 enmiendas parciales que la formación morada ha registrado y presentado al proyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria, que ya ha iniciado en el Parlamento su debate en ponencia.

Entre las modificaciones, según ha destacado la diputada Concepción Monzón, se hace hincapié en la "promoción de los productos agroalimentarios originarios de Canarias, los de origen local, más conocidos como de kilómetro 0, pues son más frescos y más sostenibles y además contribuyen a mejorar la economía y el desarrollo locales".

#### Información veraz y correcta

"También pedimos garantizar que la información que llega al consumidor acerca de un producto sea veraz y correcta, evitando el engaño especialmente en relación con el origen canario de los productos", ha asegurado la misma diputada. Esta cuestión afecta no solo a las producciones con origen en Canarias, "sino a los objetivos de autoabastecimiento y soberanía alimentaria del archipiélago".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Varias enmiendas de la formación morada inciden en "mejorar la situación de los inspectores de la calidad agroalimentaria, que son una pieza clave para hacer efectiva la aplicación de la futura ley".

Además, dentro de las enmiendas que está defendiendo Monzón se presentan modificaciones a las definiciones "para clarificar la aplicación en los controles".

A su vez, el grupo parlamentario Podemos Canarias entiende que los términos artesano, producto artesano y artesanía "como menciones en el etiquetado" deben referirse a la forma de producción o transformación y por ello debe "desarrollarse un reglamento que lo determine para los productos propios de Canarias", con cuáles serían esas características y recogiendo en una disposición transitoria "la aplicación de estas menciones hasta que se desarrolle dicho reglamento".

#### La garantía de la calidad

Asimismo, para las denominaciones de venta la formación morada recomienda "utilizar términos conocidos en Canarias para los productos que son tradicionales" en las islas, que también deben desarrollarse en un reglamento con las características de estos.

"El objetivo es garantizar la calidad estándar y diferenciada de los productos que están en el mercado, propios y ajenos, para los consumidores, con toda la información necesaria y controlar la lealtad en las transacciones comerciales", afirma Monzón.

Otros objetivos que se plasman en las enmiendas es la creación de un órgano de coordinación para la inspección agroalimentaria en los distintos departamentos y organismos con competencias en estas áreas, con el fin de que "se mejore la eficacia y eficiencia del trabajo que realizan los inspectores", tal y como ya propuso el grupo parlamentario en una iniciativa "que fue aprobada por unanimidad".

### **CANARIAS FIRMA CON EL ESTADO UN PROTOCOLO DE INVERSIONES HIDRÁULICAS DE 915 MILLONES PARA 12 AÑOS**

Narvay Quintero y la ministra de Transición Ecológica rubrican el pacto que precede a tres convenios cuatrienales; el 60% de lo aportado se destinará a mejorar en saneamiento y depuración y hay 186 obras contempladas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, han firmado este martes el protocolo de obras hidráulicas para Canarias que permitirá recibir del Estado 915 millones de euros en los próximos 12 años, con el objetivo de desarrollar definitivamente el ciclo integral del agua en las islas.

Quintero, que estuvo acompañado por el director general de Aguas, Juan Ramón Felipe, ha manifestado que esa firma supone la plasmación de "un trabajo del Gobierno de Canarias desde 2015 en coordinación con todas las administraciones locales e insulares del archipiélago que han ido aportando su planificación para los próximos años y que recoge este documento ahora firmado".

El documento establece la voluntad de ambas partes de celebrar tres convenios consecutivos, cada uno de cuatro años, hasta completar los 12, y recoge 186 obras declaradas de interés general. Son actuaciones en todas las islas que tienen que ver en su mayoría (en el 60%) con saneamiento y depuración, pero también con abastecimiento, drenaje, producción de agua (desalación), captación de aguas subterráneas, transporte y almacenamiento.

El consejero Narvay Quintero ha explicado que esta rúbrica "nos permite seguir con la política de planificación hidrológica de las islas, según la directiva europea marco del agua, en la que estamos trabajando para elaborar los planes de segundo ciclo, que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entregaremos a principios de 2019, y adelantando ya los de tercer ciclo, lo que va a situar a Canarias a la cabeza de las regiones europeas en esta materia".

Además de ese protocolo, "que constituye una hoja de ruta y requerirá la firma en el mes de enero del primero de los convenios que recoge", se ha rubricado un convenio anual, el denominado convenio chico, para obras en su totalidad de saneamiento y depuración de interés regional, ejecutadas por los cabildos y fruto de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. Tiene una cuantía de 10 millones de euros y el de 2018 es el segundo que se firma entre ambos gobiernos.

Incluye 16 actuaciones que serán ejecutadas por los siete cabildos insulares, después de la firma de sendos convenios con el Gobierno de Canarias. La isla con mayor inversión es Gran Canaria (2,2 millones), que destinará la inversión al acondicionamiento de la depuradora de Los Cardones.

En Tenerife se invertirán dos millones en la mejora del saneamiento de aguas residuales en varios municipios, mientras que en Lanzarote se mejorará la red de saneamiento de Costa Teguise (1,3 millones). En Fuerteventura se destinarán 1,4 millones al saneamiento y depuración de Casillas del Ángel y Tetir, y en La Gomera la inversión de 757.096 euros irá para los municipios de Hermigua, Agulo y Vallehermoso.

En La Palma se invertirán 1,4 millones para mejorar saneamiento, bombeo y depuradoras en Breña Baja, Los Sauces y Los Llanos de Aridane, y El Hierro enfocará los 680.000 euros que le corresponden a la puesta en servicio de la depuradora de Tamaduste, más las conexiones de las depuradoras de La Frontera y El Pinar.

## **UN INTEGRANTE DE LA CALIFICACIÓN 'MASTER OF WINE' VISITA LOS VIÑEDOS DE EL HIERRO**

David Forer, miembro de la distinción emitida por el Instituto de Maestros del Vino en Reino Unido, conoció las bodegas de la denominación de origen vinícola El Hierro

Los vinos herreños contaron este mes de noviembre con la visita de David Forer, miembro del Master of Wine, calificación emitida por el Instituto de Maestros del Vino en Reino Unido, quien realizó visitas a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

bodegueros y viticultores de La Frontera con el fin de conocer en primera persona la diversidad varietal, bodegas y marcas de la denominación de origen de vinos El Hierro.



Forer conoció los viñedos de El Golfo, así como diferentes bodegas instaladas en el municipio, como la cooperativa de Frontera, bodega Las Vetas, bodega Roberto Padrón o bodegas Soterana.

En su visita ha estado acompañado de Gabriel Santos, subdirector del Aula de Enoturismo en la Universidad de La Laguna. También ha mantenido encuentros paralelos a la visita con el presidente del Consejo Regulador, Alejandro Déniz, y con el alcalde y concejal de Desarrollo Económico en el Ayuntamiento de La Frontera, Pedro Miguel Ángel Acosta y Marcos Casañas, respectivamente.

"En El Hierro, he probado por primera vez vinos de variedades desconocidas como el verijadiego blanco y negro, el baboso negro o blanco y el bremajuelo mulato, marcadas por una acidez alta, y con una historia que se remonta a casi cinco siglos atrás", afirmaba David Forer, que además reconocía que este viaje le ha permitido conocer y profundizar en la realidad de los vinos del archipiélago.

El reconocido Master of Wine ha valorado esta inmersión de los vinos de la isla y ha destacado la importancia de aprovechar la identidad de estos para crear una marca única que trascienda fronteras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **EL SINDICATO CCOO PROPONE AL GOBIERNO CANARIO QUE SE CONCEDA UN SUBSIDIO PARA LAS EMPAQUETADORAS DE TOMATES**

La organización de trabajadores plantea otorgar a las afectadas por la inactividad de la zafra una prestación de 420 euros al mes



CCOO ha propuesto este martes al Gobierno de Canarias crear un subsidio específico que ayude a "subsistir" a las empaquetadoras de tomates, que están en "una situación muy grave" al verse abocadas al paro más de seis meses al año por la caída de la producción y sus horas de trabajo.

El sindicato plantea, en concreto, conceder a las afectadas una prestación de unos 420 euros al mes cuando no tengan actividad.

La medida se dirigiría a un colectivo de unas 1.500 mujeres con una media de edad superior a los 50 años, que tras décadas dedicadas al sector solo son llamadas actualmente a trabajar entre cuatro y cuatro meses y medio por ejercicio, y un sueldo de entre 400 y 500 euros, quedando sin ingreso alguno el resto del año.

CCOO considera "imperioso" atender las necesidades de este "colectivo de especial vulnerabilidad", que, al estar sujeto a contratos fijos discontinuos, no llegar a cotizar a la Seguridad Social medio año siquiera y carecer de formación para otras profesiones, ni puede cobrar prestaciones de paro ni tiene opciones de trabajar en otra cosa





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fuera de las campañas de zafra, que son cada vez menos y más cortas.

Por ello, estas mujeres sufren "una altísima precariedad laboral" que conduce a que los servicios sociales sean, en todo caso, la única vía por la que consiguen algún medio para su sustento y el de sus familias, ha asegurado el secretario general de Comisiones Obreras en Canarias, Inocencio González.

En una rueda de prensa convocada para dar a conocer esta iniciativa, González ha instado al Gobierno de Fernando Clavijo (CC) a asumir la propuesta, que ha expuesto que podría financiarse asignando para ello una partida de 1,9 millones de euros en los presupuestos regionales de 2019.

Este sindicato, que sugiere aplicar este modelo de subsidio también, de ser preciso, a otros trabajadores fijos discontinuos del sector primario de las islas, se han dirigido a todos los partidos representados en el Parlamento del archipiélago para recabar apoyos a fin de que salga adelante.

CCOO asegura contar, "de momento", con el apoyo de grupos parlamentarios de Podemos y PSOE, firmantes de una enmienda" al proyecto de presupuestos de CC para 2019 por la que se pide establecer esa ayuda.

Inocencio González ha detallado que el Partido Popular es el único del arco parlamentario regional que no ha dado respuesta alguna a la solicitud de su organización de respaldar la propuesta, en tanto que Nueva Canarias "parece que está por apoyarla, aunque no ha suscrito la enmienda por ahora", y Coalición Canaria, desde el Gobierno, ha pedido más información para estudiar su viabilidad.

En su nombre, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, ha contactado con CCOO "para ver qué sistema se podría arbitrar para el reparto de estas subvenciones", si bien "todavía no ha habido una respuesta" de qué opina el Ejecutivo ni cómo proyecta proceder finalmente al respecto, ha detallado.

González ha afirmado, pese a todo, que confía en que antes del 19 o del 20 de diciembre, cuando prevé que se produzcan las votaciones definitivas que determinarán el contenido último de las cuentas autonómicas, se logre que la idea sea aceptada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Esperamos -ha dicho el líder de CCOO en las Islas- que haya una sensibilidad especial del Gobierno y de todos los grupos parlamentarios con este asunto, por el tipo de trabajadores a los que afecta y por el sector al que pertenecen, que, por sus condiciones laborales cada vez más precarias, está acabando por resultar poco atractivo para la población joven que se incorpora al trabajo".

Puesto que "estamos en un riesgo importante de que, realmente, la actividad del sector primario vaya decayendo cada vez más, hasta desaparecer en muchos casos", ha sentenciado.

Las palabras del dirigente sindical han sido respaldadas por los testimonios de empaquetadoras como María Jesús Álvarez, que ha relatado que las dificultades que tienen que enfrentar "vienen ya de muchos años atrás" pero con la bajada de la producción tomatera se han agravado, pues "las madres antes ahorraban durante los meses que trabajaban para poder comer en verano, pero ahora lo poco que se trabaja no da ni para eso".

Y todo ello determina "que no sepamos qué hacer en verano, y el verano es largo y no tenemos adónde ir a trabajar, porque nadie nos quiere ni para fregar escaleras porque dicen que estamos mayores", ha añadido.

## **ABC CANARIAS**

### **EL PLÁTANO CANARIO AMPLÍA SU PROTECCIÓN EN EUROPA**

La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo (PE) ha pedido respetar los límites a la importación de banana establecidos en el acuerdo comercial comunitario con Colombia y Perú para proteger a los productores canarios de plátanos y crear un mecanismo de supervisión cuando este sistema expire, en 2020, según se ha anunciado hoy

En un informe impulsado por el eurodiputado del PP Santiago Fisas, los miembros de esta Comisión abogan por que las importaciones de banana sigan siendo "monitorizadas con estadísticas apropiadas" y recogen también que Perú "ha excedido los cupos de exportación establecidos" en este Mecanismo de Estabilización de la banana.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Según declaró hoy el eurodiputado popular Gabriel Mato, este compromiso "supone reforzar la protección al plátano canario y anticipar posibles problemas de competencia planteados" por la supresión de la cuota prevista para las bananas "de otras zonas del mundo".

Tras su aprobación en la Comisión de Comercio Internacional, el informe se votará en el pleno del Parlamento Europeo.

El acuerdo de la Unión Europea (UE) con estos países, en vigor desde marzo de 2013 para Colombia y Perú y al que Ecuador se sumó en noviembre de 2016, permitió que durante el pasado ejercicio los tres registraran incrementos en su volumen de intercambios comerciales con la UE.

Este acuerdo, según Mato, "ha contribuido a la estabilidad económica de los dos países latinoamericanos y a la modernización y diversificación de sus exportaciones, así como a favorecer el acceso de las empresas europeas a los mercados peruano y colombiano, no solo por la eliminación de aranceles sino también por la reducción de las barreras comerciales bilaterales".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CANARIAS 7**

### **EL CONVENIO DE OBRAS HIDRÁULICAS SE APLAZA OTRA VEZ HASTA FINAL DE ENERO**

Quintero y Ribera suscribieron ayer el protocolo previo, pero la firma del documento que permitirá acceder a los 40 millones recogidos en los Presupuestos de 2018 tendrá que esperar al año que viene. Al Gobierno canario le inquieta que la inestabilidad política frustre los acuerdos



El convenio bilateral Estado-Canarias de obras hidráulicas, dotado con 40 millones en los Presupuestos de 2018, no se convertirá en realidad hasta la segunda quincena del mes de enero, según le confirmó ayer el Ministerio de Transición Ecológica al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno canario, Narvay Quintero. El enésimo retraso de la firma, que se aplaza ya hasta 2019, acentúa el incumplimiento del compromiso del presidente del Ejecutivo estatal, Pedro Sánchez, que se había marcado el 30 de noviembre como fecha límite para rubricar todos los convenios de la agenda canaria.

Quintero, que ayer firmó en con la ministra Teresa Ribera el protocolo previo a la firma del convenio -una declaración de intenciones a modo de hoja de ruta que garantiza la inversión estatal durante doce años pero sin efectos prácticos-, reconoció que hay inquietud en el Gobierno canario ante la posibilidad de que la creciente inestabilidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

política interfiera en la firma de los convenios pendientes y pueda echar por tierra los avances logrados hasta ahora.

«Estamos preocupados y vigilantes, vamos a exigir que se cumpla la palabra del Estado», señaló el consejero canario, «podemos entender que existan dificultades para la firma pero esperamos que la situación política en ningún caso afecte a la agenda canaria, que está pactada y recogida en los Presupuestos estatales», añadió.

Comentó asimismo que el presidente Clavijo se va a poner en contacto con la ministra Ribera para ver dónde está el problema y saber por qué no se ha cumplido el compromiso temporal que asumió el presidente Sánchez.

Por parte de Canarias Quintero asegura que se han cumplido todos los requisitos y toda la documentación ha sido remitida al Ministerio. Está previsto ahora que en las próximas semanas se reúna la comisión bilateral técnica para perfilar los detalles, y posteriormente proceder a completar el proceso administrativo con los informes que deben emitir la Abogacía del Estado y la Intervención General del Estado.

«Es verdad que estamos fuera de plazo respecto a lo que habíamos previsto pero lo importante es que tenemos el compromiso del ministerio de que se va a firmar durante la segunda quincena de enero y esperamos que se cumpla», señaló Quintero, «porque el convenio es importantísimo para desarrollar definitivamente el ciclo integral del agua en Canarias», añadió.

El hecho de que el convenio de obras hidráulicas se vaya a firmar en 2019, fuera ya del ejercicio presupuestario para el que estaba prevista la primera partida de 40 millones de euros, «no va a suponer ningún problema» para el traspaso de los fondos a Canarias, según el consejero, puesto que la propia ley presupuestaria ya establece –por el acuerdo político que CC alcanzó con el anterior Gobierno del PP– que las partidas que no se ejecuten en 2018 se desplacen al siguiente año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## GUÍA ABRIRÁ EN MARZO DE 2019 EL MERCADO AGRÍCOLA Y GASTRONÓMICO

La décima y última fase de las obras marcha a buen ritmo. La inversión se eleva a 8 millones de euros, 6 de ellos del Cabildo, a lo largo de 8 años. El Ayuntamiento apuesta por la gestión directa



Las obras de la décima y última fase del Mercado Agrícola de Guía, destinadas a completar las instalaciones que permitan la apertura al público, avanzan a buen ritmo y estarán culminadas el próximo febrero, por lo que el Consistorio prevé abrir el recinto en marzo de 2019 después de una inversión que se ha elevado a 8 millones de euros en total y que se inició hace ya 8 años. La primera piedra se puso en noviembre de 2010.

El presidente del Cabildo y el alcalde de Guía, Antonio Morales y Pedro Rodríguez, respectivamente, visitaron ayer los trabajos para dejar operativos los 30 puestos de venta al público previstos en la planta baja, las escaleras mecánicas interiores y los ascensores, entre otros espacios del mercado.

El mercado, explicó el alcalde, será gestionado directamente por el Consistorio guinense y no a través de su empresa pública ni mediante concesión. Para ocupar los 30 puestos de venta directa «los primeros candidatos serán agricultores y ganaderos» del municipio y de la comarca, sostuvo el primer edil. El resto se irán concediendo «según la demanda», agregó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sobre la gestión de la zona del mercado reservada en la planta alta para la oferta gastronómica, dotada con 20 puestos y terrazas con vistas al Teide, entre otras dependencias, Pedro Rodríguez señaló que «va a ser gestión directa auxiliada con empresas de servicios» que no concretó y a las que el Ayuntamiento invitará.

El presidente el Cabildo destacó que el mercado comarcal de Guía está «llamado a ser una referencia del sector primario del norte, del noroeste y de toda la isla» en materia de venta directa de productos frescos con kilómetro cero.

Antonio Morales está convencido de que su entrada en actividad va a dinamizar la economía de la comarca y de que «el atractivo de la gastronomía va a funcionar de manera inmediata» en estas instalaciones.

Asimismo, resaltó que con el mercado ubicado junto al acceso a Guía por la autovía del Norte (GC-2), esta comarca gana un recinto ferial y que en el interior quedarán varios espacios aptos para vender artesanía, hacer degustaciones, organizar charlas y celebrar otras actividades de dinamización.

Será posible «venir, comprar y degustar. Eso ayudará mucho a potenciar el producto local», declaró Morales en un alto del recorrido por el edificio que aprovecha en parte los muros de piedra de un viejo estanque de riego de alto valor etnográfico.

Con dos plantas bajo tierra y otras dos sobre rasante destinadas a la actividad comercial, la superficie construida del mercado de Guía asciende a 5.571 metros cuadrados.

El recinto dispone ya de una parada de guaguas al lado y ofrece 120 plazas de parquin, 70 subterráneas y 50 al aire libre, ampliables en parcelas anexas.

## **LOS EURODIPUTADOS PIDEN RESPETAR LOS LÍMITES FIJADOS PARA PROTEGER EL PLÁTANO CANARIO**

La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo (PE) ha pedido respetar los límites a la importación de banana establecidos en el acuerdo comercial comunitario con Colombia y Perú para proteger a los productores canarios de plátanos y crear un mecanismo de supervisión cuando este sistema expire, en 2020



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



En un informe impulsado por el eurodiputado del PP Santiago Fisas, los miembros de esta Comisión abogan por que las importaciones de banana sigan siendo «monitorizadas con estadísticas apropiadas» y recogen también que Perú «ha excedido los cupos de exportación establecidos» en este Mecanismo de Estabilización de la banana.

Según declaró este martes el eurodiputado popular Gabriel Mato, este compromiso «supone reforzar la protección al plátano canario y anticipar posibles problemas de competencia planteados» por la supresión de la cuota prevista para las bananas «de otras zonas del mundo».

Tras su aprobación en la Comisión de Comercio Internacional, el informe se votará en el pleno del Parlamento Europeo.

El acuerdo de la Unión Europea (UE) con estos países, en vigor desde marzo de 2013 para Colombia y Perú y al que Ecuador se sumó en noviembre de 2016, permitió que durante el pasado ejercicio los tres registraran incrementos en su volumen de intercambios comerciales con la UE.

Este acuerdo, según Mato, «ha contribuido a la estabilidad económica de los dos países latinoamericanos y a la modernización y diversificación de sus exportaciones, así como a favorecer el acceso de las empresas europeas a los mercados peruano y colombiano, no





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solo por la eliminación de aranceles sino también por la reducción de las barreras comerciales bilaterales».

## **CANARIAS 24 HORAS**

### **CANARIAS GARANTIZA UNA INVERSIÓN ESTATAL DE 915 MILLONES DE EUROS PARA OBRAS HIDRÁULICAS DURANTE LOS PRÓXIMOS 12 AÑOS**

Narvay Quintero y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, firman el protocolo de obras hidráulicas que supondrá el desarrollo definitivo del Ciclo Integral del Agua en las Islas



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, han firmado en la mañana de hoy el protocolo de obras hidráulicas para Canarias que permitirá recibir del Estado 915 millones de euros en los próximos 12 años con el objetivo de desarrollar definitivamente el Ciclo Integral del Agua en las Islas. Quintero, que estaba acompañado por el director general de Aguas, Juan Ramón Felipe, ha manifestado que esta firma supone la plasmación de "un trabajo del Gobierno de Canarias desde 2015 de coordinación con todas las administraciones locales e insulares del Archipiélago que "han ido aportando su planificación para los próximos años y que recoge este documento ahora firmado".

El documento establece la voluntad de ambas partes para celebrar tres convenios consecutivos, cada uno de cuatro años, hasta el citado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

año, y recoge 186 obras declaradas de interés general. Son actuaciones en todas las Islas que tienen que ver en su mayoría (en un 60%) con saneamiento y depuración pero también con abastecimiento, drenaje, la producción de agua (desalación), captación de aguas subterráneas, transporte o almacenamiento.

El consejero Narvay Quintero ha explicado que esta rúbrica "nos permite seguir con la política de planificación hidrológica de las Islas, de acuerdo con la Directiva europea Marco del Agua, en la que estamos trabajando para elaborar los planes de segundo ciclo, que entregaremos a principios de 2019, y adelantando ya los de tercer ciclo, lo que va a situar a Canarias a la cabeza de las regiones europeas en esta materia".

Además de este protocolo, "que constituye una hoja de ruta y requerirá la firma en el mes de enero del primero de los convenios que recoge", se ha rubricado también un convenio anual, el denominado "Convenio chico", para obras en su totalidad de saneamiento y depuración de interés regional, ejecutadas por los Cabildos y fruto de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. Tiene una cuantía de 10 millones de euros y el de 2018 es el segundo que se firma entre ambos Gobiernos.

Incluye 16 actuaciones que serán ejecutadas por los siete Cabildos Insulares, después de la firma de sendos convenios con el Gobierno de Canarias. La Isla con mayor inversión es Gran Canaria (2,2 millones) y destinará la inversión al acondicionamiento de la depuradora de Los Cardones.

En Tenerife se invertirán 2 millones en la mejora del saneamiento de aguas residuales en varios municipios, mientras que en Lanzarote se mejorará la red de saneamiento de Costa Teguise (1,3 millones). En Fuerteventura se destinarán 1,4 millones al saneamiento y depuración de Casillas del Ángel y Tetir y en La Gomera la inversión de 757.096 euros irá para los municipios de Hermigua, Agulo y Vallehermoso.

## **LA CÁMARA DE COMERCIO Y EL CABILDO PROMUEVEN LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LOS QUESOS PALMEROS**

La Delegación de la Cámara de Comercio en La Palma y el Cabildo Insular asesorarán gratuitamente a las pymes palmeras vinculadas al



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mundo del queso sobre cómo abrir fronteras comerciales y acceder a nuevos mercados más allá del ámbito local

Con este objetivo, mantendrán el lunes 10 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, en la Agencia de Extensión Agraria en Breña Alta, un encuentro de trabajo con productores de queso y ganaderos.

Se trata de un sector que destaca por la excelencia de sus productos, donde muchos de los quesos hechos en La Palma han recibido importantes reconocimientos, tanto dentro como fuera de las Islas, forjando así un prestigio alrededor de la marca de queso palmero que tiene muy buena acogida en los mercados y los consumidores más exigentes. Así lo ha puesto de manifiesto el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Basilio Pérez, que destaca la cooperación decidida que mantiene la institución insular con el sector primario para que La Palma continúe siendo un referente por sus productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y alimentarios. Además, apunta que el Cabildo impulsa el espíritu empresarial entre los productores como una vía para la dinamización de la economía insular, y la generación de empleo y riqueza. "En el sector primario cobra aún más sentido la apuesta por expandir las actividades empresariales al exterior, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada para hacer más presente, si cabe, el nombre de los quesos palmeros fuera de nuestra isla", asegura.

El consejero se muestra convencido del interés que esta iniciativa va a despertar entre los productores de queso palmero, que recibirán el apoyo y las herramientas necesarias para animarles a ampliar sus oportunidades de negocio fuera del ámbito territorial insular en un mercado para el que no existen fronteras, y en el que los quesos de La Palma tienen una enorme oportunidad ante un público que "demanda cada vez más productos de calidad, elaborados artesanalmente, como ocurre con nuestros quesos palmeros".

"Contribuir a la expansión del queso de La Palma en el mercado canario, nacional e internacional es una oportunidad que brinda a los productores esta jornada, que es fruto de la alianza forjada entre la Cámara de Comercio y el Cabildo de La Palma, en la que se pondrán sobre la mesa las herramientas y estrategias necesarias para abrirse camino en el exterior con expectativas de éxito", asegura José Basilio Pérez.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"La calidad de los quesos de la isla de La Palma es una realidad que se impone a los sentidos y que tiene su mejor reflejo en la excelente acogida que disfruta en los mercados adonde llega", comenta el presidente de la delegación de la Cámara de Comercio en La Palma, Mauro Fernández, quien considera que "el buen hacer y talento de los productores locales unido a la calidad y excelencia de la materia prima, garantiza a los quesos palmeros el disfrute de un futuro prometedor de cara a su crecimiento y consolidación en el mercado exterior".

Al distintivo de calidad que diferencia a los quesos que se elaboran en La Palma, mayoritariamente de leche de cabra, hay que valorar también que se trata de una actividad a la que se han ido incorporando los últimos años jóvenes productores al frente de las explotaciones ganaderas y queseras. Un sector, por tanto, con expectativas de crecimiento y de expandirse en el mercado, que para la institución Cameral en La Palma "está en consonancia con el espíritu de esta iniciativa formativa que ofrece información especializada sobre la logística y operativa del mercado para diseñar la estrategia más adecuada en cada caso y dar el salto al exterior con garantías de éxito".

De hecho, uno de los principales objetivos del encuentro de trabajo, en el que estará presente la consultoría especializada en el desarrollo exterior de empresas canarias Codexca, es el de explorar en profundidad las herramientas e itinerario a seguir a la hora de abordar los diferentes mercados y posicionar con garantías el producto en cada uno de ellos.

#### Oportunidades de negocio

Desde la Cámara de Comercio destacan que solo en Canarias, el queso palmero tiene un mercado regional con más de dos millones de consumidores potenciales que ofrecen la posibilidad de incrementar sus ventas. En este sentido cabe resaltar la importancia de abrir el mercado y mejorar la competitividad mediante las oportunidades que ofrece la regionalización y la internacionalización de la actividad empresarial. Una realidad cada vez más fundamental para en un mundo más globalizado.

Y es que a nadie se le escapa que este salto de las empresas más allá de la Isla, primero en Canarias, para luego avanzar en el comercio nacional e internacional, es complejo y requiere de un asesoramiento profesional para realizar con éxito esta incursión. Por tanto, la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

experiencia desarrollada por la Cámara de Comercio en este sentido avala a esta entidad como la institución idónea para desplegar esta tarea de apoyo a las pymes palmeras en sus procesos de regionalización e internacionalización.

Durante el encuentro con el sector, los asistentes analizarán las oportunidades de negocio que tiene un producto de calidad como son los quesos palmeros, a través de un análisis de una serie de factores, como la situación actual del sector en el exterior; las debilidades y fortalezas que presenta en los mercados más allá de la Isla; la estructura y composición de la oferta actual en los mercados exteriores, y las principales empresas españolas y canarias que operan en el exterior.

Otro de los bloques temáticos que se abordarán durante la reunión será la operativa del comercio exterior en el sector, tratando cuestiones de gran interés y de manera práctica como la adaptación del producto a la normativa legal o al mercado del país, así como las partes que intervienen en las operaciones internacionales (empresas de transportes; bancos y compañías de seguros; aduana, y agentes y representantes).

Un encuentro en el que, además, se abordarán otras claves en materia de comercio exterior como la fijación de los precios en la exportación (precio de coste, precio neto, costes de transporte, cotización de precios internacionales, tarifa general de empresa, tarifa personalizada de clientes, etc.). Todo ello adaptado a la realidad y condicionantes de los asistentes con los que se trabajarán casos prácticos que faciliten la comprensión de los procesos que es necesario llevar a cabo a la hora de iniciar un proceso de externalización en la empresa.

En esta iniciativa, que forma parte del Programa de Mejora de la Competitividad de las Pymes Palmeras impulsado por la Cámara de Comercio y financiado por el Cabildo Insular de La Palma, colaboran el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Palmero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CANARIAS NOTICIAS**

### **CANARIAS GARANTIZA UNA INVERSIÓN ESTATAL DE 915 MILLONES DE EUROS PARA OBRAS HIDRÁULICAS DURANTE LOS PRÓXIMOS 12 AÑOS**

Narvay Quintero y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, firman el protocolo de obras hidráulicas que supondrá el desarrollo definitivo del Ciclo Integral del Agua en las Islas



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, han firmado el protocolo de obras hidráulicas para Canarias que permitirá recibir del Estado 915 millones de euros en los próximos 12 años con el objetivo de desarrollar definitivamente el Ciclo Integral del Agua en las Islas. Quintero, que estaba acompañado por el director general de Aguas, Juan Ramón Felipe, ha manifestado que esta firma supone la plasmación de “un trabajo del Gobierno de Canarias desde 2015 de coordinación con todas las administraciones locales e insulares del Archipiélago que “han ido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aportando su planificación para los próximos años y que recoge este documento ahora firmado”.

El documento establece la voluntad de ambas partes para celebrar tres convenios consecutivos, cada uno de cuatro años, hasta el citado año, y recoge 186 obras declaradas de interés general. Son actuaciones en todas las Islas que tienen que ver en su mayoría (en un 60%) con saneamiento y depuración pero también con abastecimiento, drenaje, la producción de agua (desalación), captación de aguas subterráneas, transporte o almacenamiento.

El consejero Narvay Quintero ha explicado que esta rúbrica “nos permite seguir con la política de planificación hidrológica de las Islas, de acuerdo con la Directiva europea Marco del Agua, en la que estamos trabajando para elaborar los planes de segundo ciclo, que entregaremos a principios de 2019, y adelantando ya los de tercer ciclo, lo que va a situar a Canarias a la cabeza de las regiones europeas en esta materia”.

Además de este protocolo, “que constituye una hoja de ruta y requerirá la firma en el mes de enero del primero de los convenios que recoge”, se ha rubricado también un convenio anual, el denominado “Convenio chico”, para obras en su totalidad de saneamiento y depuración de interés regional, ejecutadas por los Cabildos y fruto de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado. Tiene una cuantía de 10 millones de euros y el de 2018 es el segundo que se firma entre ambos Gobiernos.

Incluye 16 actuaciones que serán ejecutadas por los siete Cabildos Insulares, después de la firma de sendos convenios con el Gobierno de Canarias. La Isla con mayor inversión es Gran Canaria (2,2 millones) y destinará la inversión al acondicionamiento de la depuradora de Los Cardones.

En Tenerife se invertirán 2 millones en la mejora del saneamiento de aguas residuales en varios municipios, mientras que en Lanzarote se mejorará la red de saneamiento de Costa Teguisse (1,3 millones). En Fuerteventura se destinarán 1,4 millones al saneamiento y depuración de Casillas del Ángel y Tetir y en La Gomera la inversión de 757.096 euros irá para los municipios de Hermigua, Agulo y Vallehermoso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En La Palma se invertirán 1,4 millones para mejorar saneamiento, bombeo, y depuradoras en Breña Baja, Los Sauces y Los Llanos de Aridane; y El Hierro enfocará los 680.000 euros que le corresponden a la puesta en servicio de la depuradora de El Tamaduste, y las conexiones de las depuradoras de La Frontera y El Pinar.

## EL DIGITAL DE CANARIAS

### **CCOO SEÑALA QUE SE HA FIRMADO EL ACUERDO DE EMPRESA MATADERO INSULAR DE TENERIFE**

Desde CCOO Industria consideran este acuerdo como muy positivo



El pasado 29 de noviembre, víspera del inicio de una jornada de huelga, cerramos con el Cabildo de Tenerife un preacuerdo sobre la propuesta que habíamos presentado de mejora de condiciones para el personal del Matadero Insular de Tenerife.

El 30 de noviembre este preacuerdo fue sometido a asamblea de trabajadores, recibiendo el voto positivo del 93% de los presentes. Por tal motivo se retiró la convocatoria de huelga, prevista también para los días 17 a 21 de diciembre.

Desde CCOO Industria consideramos este acuerdo como muy positivo, ya que contempla mantener todas las garantías del convenio estatal de industrias cárnicas y mejorar los siguientes aspectos:





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Ampliación de los días hábiles de vacaciones en relación al tiempo de antigüedad en la empresa (de 23 a 26 días laborables).
- Cobertura salarial del 100% de las retribuciones en caso de IT por cualquier motivo, contingencias profesionales o comunes (antes sólo por accidente laboral)
- La situación de IT no afecta al devengo íntegro de las pagas extraordinarias.
- Bolsa de vacaciones de 500€ (actualmente es de 234€).
- Plus de disponibilidad de 140€ para matarifes y personal de mantenimiento (se aplicaba sólo a los primeros) + 40€ por sacrificio de cada animal o + horas extras trabajadas para los segundos.
- 2 días de asuntos propios para toda la plantilla (actualmente no tienen ninguno).
- Subida salarial del 1% por encima del convenio estatal (2,5%) desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2020, lo que supondrá una subida acumulada del 10,5% en la nómina de enero de 2020.
- Se respetan las condiciones personales de trabajadores que fueran superiores a las de este acuerdo.
- Mantenimiento de la vigencia del acuerdo aún después del vencimiento de su ámbito temporal (2018 - 2020), si no hay nueva negociación.
- Todos los puntos acordados tienen efecto retroactivo desde el 1 de enero de 2018

Todas estas cuestiones, en su conjunto, representan un importante paquete de mejoras sobre el convenio sectorial (estatal de industrias cárnicas) que beneficia a toda la plantilla y reconoce la singularidad de este matadero insular y la dedicación de los compañeros y compañeras que trabajan en él.

## **EL APURÓN**

### **EL QUESO, PROTAGONISTA DEL MERCADILLO AGRÍCOLA Y ARTESANO DE BARLOVENTO**

Este domingo, 9 de diciembre, vuelve el Mercadillo Agrícola y Artesano de Barlovento. En esta ocasión recuperando la temática del Mercadillo de Octubre que fue suspendido por el mal tiempo y cuyo protagonista es el queso, alimento con mucho arraigo y con una especial importancia en el sector económico del municipio, ya que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuenta con 3 queserías de importante tamaño como son “Granja Los Tumbitos”, “Granja Lomo del Pino” y “Granja El Indiano”



Por ello, han organizado una serie de actividades y talleres relacionados con esta jornada festiva, contando con un taller infantil de elaboración de queso a cargo de María Jesús Nonato Pérez a partir de las 11:00 horas. Seguidamente habrá una concentración de coches clásicos “Volkswagen Escarabajo” a las 12:00 horas en los aparcamientos del Ayuntamiento y, a continuación, una charla informativa sobre la cabra palmera y su queso impartida por Brenda Rodríguez Concepción, presidenta de la asociación de criadores de cabras de raza palmera. Por último, se abrirá al público una mesa de degustación popular con quesos de la Comarca. Esta jornada estará amenizada por la Parranda “SON DEL NORTE”.

Como viene siendo habitual, habrá una amplia variedad de puestos, en los que podrán encontrar los mejores productos de alimentación, artesanía y flores de la comarca. En esta temporada, están habilitadas distintas zonas donde podrás consumir cómodamente,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tapas y vino del país en diversos puestos del mercadillo, todo ello a un módico precio.

El Mercadillo Agrícola y Artesano de Barlovento se celebra todos los segundos domingos de cada mes, entre las 10:00 y las 14:00 horas, en la Plaza del Rosario, de manera excepcional y con motivo de la Navidad el próximo domingo 23 de Diciembre también habrá Mercadillo.

### **EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL GOBIERNO DE CANARIAS SUSCRIBEN DOS ACUERDOS EN MATERIA DE AGUA**

Se contemplan 1.4 millones para saneamiento, bombeo y depuradoras en Breña Baja, San Andrés y Sauces y Los Llanos



El Ministerio para la Transición Ecológica y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias han suscrito sendos acuerdos sobre saneamiento y desarrollo de actuaciones en materia de agua en el Archipiélago, con los que se avanza en el cumplimiento de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agenda Canaria por parte del Ejecutivo central, garantizando además la aplicación de la normativa de la Unión Europea.

Se trata, en concreto, del Protocolo para el Desarrollo de Actuaciones en Materia de Agua, firmado por la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de Canarias, Narvay Quintero, así como de un convenio por valor de 10 millones de euros para financiar inversiones de saneamiento en la comunidad autónoma, suscrito por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y por el propio Narvay Quintero.

El Protocolo permitirá materializar los programas de medidas de los Planes Hidrológicos de las siete demarcaciones intracomunitarias de Canarias aprobados en 2015, siendo su ejecución el hito fundamental para lograr los objetivos previstos en la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de políticas de aguas.

El texto, por el que se establece un marco comunitario de actuación en la política de aguas para el período 2018-2029, recoge la declaración de voluntades del Ministerio para la Transición Ecológica y el Gobierno de Canarias con las que se definirán las líneas que han de seguir ambas administraciones para llevar a cabo, de forma coordinada, la ejecución futura de las actuaciones necesarias para cumplir los Programas de Medidas de los Planes Hidrológicos vigentes en el Archipiélago.

La Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias suscribirán posteriormente convenios específicos que concretarán los compromisos de cada parte para la ejecución de dichas actuaciones, y constituirán además una Comisión Mixta de Seguimiento del Protocolo, que se reunirá al menos dos veces al año para garantizar el intercambio de información entre ambas administraciones.

#### Nueva financiación del Estado en infraestructuras canarias

Por su parte, el convenio suscrito busca instrumentar una subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 por valor de 10.000.000 € para participar en la financiación de inversiones relacionadas con el ciclo integral del agua en la Comunidad Autónoma de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este acuerdo, que prevé la ejecución y dirección de obras a través de colectores, sistemas de bombeo y acondicionamiento general de infraestructuras, contempla asimismo la constitución de una Comisión de Seguimiento que se reunirá en sesión ordinaria una vez al año y con la que se pretende alcanzar un mejor desarrollo de las actuaciones financiadas, que se llevarán a cabo en las siete islas.

Las actuaciones que contempla el convenio se reparten de este modo entre las Islas Canarias:

LA PALMA (1.434.808 €), en los municipios de Breña Baja, Los Sauces y Los Llanos de Aridane para mejorar saneamiento, bombeo, y depuradoras.

EL HIERRO (680.000 €), en los municipios de Valverde, Frontera y El Pinar.

LANZAROTE (1.385.627,45 €), en el municipio de Tegui.

TENERIFE (2.069.040 €), en diversos municipios de la Isla.

FUERTEVENTURA (1.450.000 €), en el municipio de Puerto del Rosario.

LA GOMERA (757.096,55 €), en los municipios de Hermigua, Vallehermoso y Agulo.

GRAN CANARIA (2.223.428 €), en el municipio de Arucas.

## **LA CÁMARA DE COMERCIO Y EL CABILDO PROMUEVEN LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA LOS QUESOS PALMEROS**

Ambas instituciones mantendrán un encuentro de trabajo con el sector en el que se abordarán las oportunidades de mercado en el exterior y que se celebrará el lunes 10 de diciembre en la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta

La Delegación de la Cámara de Comercio en La Palma y el Cabildo Insular asesorarán gratuitamente a las pymes palmeras vinculadas al mundo del queso sobre cómo abrir fronteras comerciales y acceder a nuevos mercados más allá del ámbito local. Con este objetivo, mantendrán el lunes 10 de diciembre, de 17:00 a 21:00 horas, en la Agencia de Extensión Agraria en Breña Alta, un encuentro de trabajo con productores de queso y ganaderos.

Se trata de un sector que destaca por la excelencia de sus productos, donde muchos de los quesos hechos en La Palma han recibido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

importantes reconocimientos, tanto dentro como fuera de las Islas, forjando así un prestigio alrededor de la marca de queso palmero que tiene muy buena acogida en los mercados y los consumidores más exigentes. Así lo ha puesto de manifiesto el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Basilio Pérez, que destaca la cooperación decidida que mantiene la institución insular con el sector primario para que La Palma continúe siendo un referente por sus productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y alimentarios.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES PALMERAS

10 de diciembre de 2018

## OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN MERCADOS EXTERIORES

La Palma tiene quesos de excelente calidad y es hora de que el mundo entero los descubra. Tú tienes el producto, la experiencia y el conocimiento... nosotros te ayudamos a encontrar el camino.

A través de este Taller gratuito, acercamos tu empresa al comercio exterior y te ayudamos a dar el salto con garantías de éxito.

comercio  
mejoras  
europa  
áfrica  
negocio  
canarias  
competitividad  
exportación  
precios  
mercados  
oportunidades  
oportunidades nacional  
promoción  
américa



**Cámara**  
Santa Cruz de Tenerife  
Delegación de La Palma

  
CABILDO DE  
LA PALMA

Lugar: AGENCIA DE EXTENSIÓN  
AGRARIA (Breña Alta)  
Horario: de 17:00 a 21:00h  
Contacto: (+34) 922 41 21 96  
lapalma@camaratenerife.es

Además, apunta que el Cabildo impulsa el espíritu empresarial entre los productores como una vía para la dinamización de la economía insular, y la generación de empleo y riqueza. "En el sector primario



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cobra aún más sentido la apuesta por expandir las actividades empresariales al exterior, en el marco de una sociedad cada vez más globalizada para hacer más presente, si cabe, el nombre de los quesos palmeros fuera de nuestra isla”, asegura.

El consejero se muestra convencido del interés que esta iniciativa va a despertar entre los productores de queso palmero, que recibirán el apoyo y las herramientas necesarias para animarles a ampliar sus oportunidades de negocio fuera del ámbito territorial insular en un mercado para el que no existen fronteras, y en el que los quesos de La Palma tienen una enorme oportunidad ante un público que “demanda cada vez más productos de calidad, elaborados artesanalmente, como ocurre con nuestros quesos palmeros”.

“Contribuir a la expansión del queso de La Palma en el mercado canario, nacional e internacional es una oportunidad que brinda a los productores esta jornada, que es fruto de la alianza forjada entre la Cámara de Comercio y el Cabildo de La Palma, en la que se pondrán sobre la mesa las herramientas y estrategias necesarias para abrirse camino en el exterior con expectativas de éxito”, asegura José Basilio Pérez.

“La calidad de los quesos de la isla de La Palma es una realidad que se impone a los sentidos y que tiene su mejor reflejo en la excelente acogida que disfruta en los mercados adonde llega”, comenta el presidente de la delegación de la Cámara de Comercio en La Palma, Mauro Fernández, quien considera que “el buen hacer y talento de los productores locales unido a la calidad y excelencia de la materia prima, garantiza a los quesos palmeros el disfrute de un futuro prometedor de cara a su crecimiento y consolidación en el mercado exterior”.

Al distintivo de calidad que diferencia a los quesos que se elaboran en La Palma, mayoritariamente de leche de cabra, hay que valorar también que se trata de una actividad a la que se han ido incorporando los últimos años jóvenes productores al frente de las explotaciones ganaderas y queseras. Un sector, por tanto, con expectativas de crecimiento y de expandirse en el mercado, que para la institución Cameral en La Palma “está en consonancia con el espíritu de esta iniciativa formativa que ofrece información especializada sobre la logística y operativa del mercado para diseñar la estrategia más adecuada en cada caso y dar el salto al exterior con garantías de éxito”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## COAG

### **EL SECTOR APÍCOLA DE COAG SE MOVILIZARÁ EL PRÓXIMO 11 DE DICIEMBRE EN 18 CAPITALAS DE PROVINCIA**

Bajo el lema, "En defensa de la miel española, por un sector apícola rentable y sostenible", se denunciarán los abusos de la industria envasadora a productores y consumidores. Cientos de apicultores se concentrarán frente a grandes superficies comerciales para reclamar un mayor control de las importaciones y sucedáneos de miel de baja calidad, especialmente de China, y un etiquetado más transparente que obligue a detallar el país de origen



El sector apícola de COAG se movilizará el próximo 11 de diciembre en Almería, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Las Palmas, Logroño, Málaga, Menorca, Murcia, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza, para denunciar los abusos de la industria envasadora de miel a productores y consumidores.

Bajo el lema, "En defensa de la miel española, por un sector apícola rentable y sostenible", cientos de apicultores se concentrarán frente a grandes superficies comerciales para reclamar un mayor control de las importaciones de baja calidad, especialmente de China, y un etiquetado más transparente que obligue a detallar el país de origen. Durante el acto se realizará la lectura de un manifiesto reivindicativo y se repartirán folletos divulgativos entre los viandantes para informar sobre el confuso etiquetado que utilizan las grandes industrias envasadoras para enmascarar importaciones y sucedáneos de miel de baja calidad.

Desde la campaña 2015-2016, el precio de la miel en origen acumula una caída cercana al 40%. En la actualidad, los apicultores están





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

recibiendo ofertas de compra por parte de la industria envasadora muy por debajo de lo que cuesta producir un kilo de miel, 2,65€. “La situación es perversa e insostenible; producimos una de las mejores mieles del mundo pero la industria envasadora ha dejado de comprarla porque prefiere abastecerse de importaciones de baja calidad de terceros países”, ha lamentado Ángel Díaz, responsable del sector apícola de COAG. El propio Parlamento Europeo describe los efectos de esta situación en uno de sus últimos informes; “ las importaciones de baja calidad, la adulteración y los sucedáneos distorsionan el mercado y ejercen una presión continua sobre los precios y, en última instancia, sobre la calidad del producto en el mercado interior”.

En 2017 se alcanzaron cifras récord de importación. En una década se ha duplicado la entrada de miel foránea: hemos pasado de 16.000 toneladas en 2007, a 32.000 en la última campaña.

### ACTOS DE MOVILIZACIÓN, 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Lugar

Dirección y hora

Almería

11:00 h Paseo de Almería, 18. Frente a Carrefour.

Córdoba

11:00 h Avenida Ronda de los Tejares, 30. Frente a El Corte Inglés.

Guadalajara

11:00h Plaza de Santo Domingo. C/ Mayor.

Jaén

11:00 h - Avenida de Madrid, 31. Frente a El Corte Inglés.

Las Palmas

11:00 ( lugar por confirmar)

Logroño

11:00 h - C/Portales, 24

Málaga

11:00 h - Avenida de la Aurora. Centro comercial Larios (Eroski).

Menorca

11:00 h ( lugar por confirmar)

Murcia

11:00 h - Avenida de la Libertad. Frente a El Corte Inglés.

Oviedo

11:00 h - C/ Caveda, centro comercial Salesas. El Corte Inglés.

Pamplona



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

11:00 h - Plaza del Castillo

Salamanca

11:00 h - Plaza del Corriño.

Santander

12:00 h Plaza de Alfonso XIII (junto a correos)

Santiago de Compostela

11:00 h - Avenida do Camiño Francés, 3. Centro Comercial As

Cancelas

Sevilla

11:00 h - Plaza del Duque de la Victoria. Frente a El Corte Inglés.

Santa Cruz de Tenerife

11:00 ( lugar por confirmar)

Valencia

10:30 h - C/ CASTAÑ TOBEÑAS 77. Ciudad Adva. 9 de Octubre.

Cercano a Carrefour, Mercadona y Consum.

Zaragoza

10:30 h - Plaza Roma. Frente a Mercadona.

En el País Vasco también se realizará lectura de manifiesto en ciudad y lugar por determinar en próximos días.